

En este estado entraron los señores don Juan Torrecilla del Cuero
don Manuel Torcillo y don Agustin Corralto quienes se unieron
al acordado y resolvieron que el primer arriendo hecho al conde
nada en don Antonio Garcia main sea y recomiendo por tres
años la vecondad en que se lo encarga

decretos en ella con miras de sea ejecutivo
y de dar a nombrar Comisarios para la funcion de Sr. P. Bero
y se nombrar alos Sres. D. Juan de Hoyos y D. Mariano Carrero
con lo q. se reveluyo en Ayuntamiento. y. C. San Juan dho. Sres.
de q. dij. el Cma. Dn. J. de Maza y L. de Villalaz

deq. del Coma. de f. =
 Cornejo Macarilla
 Lopez Francisco Porell
 Carrion B. Comino natin
 Monreal Navarre Lugo